

Plenipotencia para canjear ratificaciones.

DON ALFONSO XII

POR LA GRACIA DE DIOS, REY CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA,
etc., etc., etc.

Por cuanto ha llegado el caso de canjear en Madrid las ratificaciones del..... celebrado entre España y Bélgica en cinco de..... de mil....., y siendo preciso que para ello autorice Yo una persona en quien concurren las circunstancias necesarias: Por tanto, he venido en elegir á vos, Don..... (*nombre, empleos y condecoraciones*), como por la presente os elijo y nombro para que, revestido del carácter de Mi Plenipotenciario, procedáis á efectuar el referido canje con el Plenipotenciario nombrado al efecto por S. M. el..... Y todo lo que efectuéis en cumplimiento de este encargo, lo doy desde ahora por grato y rato, lo observaré y cumpliré y lo haré observar y cumplir como si por Mí mismo lo hubiera efectuado; para lo cual doy todo Mi pleno poder en la más amplia forma que de derecho se requiere. Y en fe de ello He hecho expedir la presente, firmada de Mi mano, debidamente sellada y refrendada del infrascrito Mi Ministro de..... (*si el nombrado fuese el Ministro de Estado mismo, firma el de Gracia y Justicia*).

(Firmado.)

ALFONSO.

(Refrendado.)

Ministro.

(L. S.)

En Palacio de Madrid

á 10 de Marzo de